

ACUERDO N° 143.- En la Ciudad de San Luis a OCHO días del mes de MARZO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que a los fines de facilitar la concurrencia al Acto de Apertura del Año Judicial 2013, a realizarse el día martes 12 del corriente mes y año en la Segunda Circunscripción Judicial, se hace necesario adoptar las medidas pertinentes,

Por ello;

ACORDARON: Declarar asueto para la Segunda Circunscripción Judicial, el día 12 de marzo del 2013, a partir de la hora 10:00, con suspensión de términos, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-